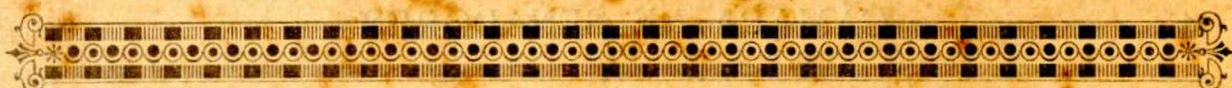


529



D
328.85
SCEP-3°
1908

DIARIO DE LOS DEBATES

Congreso Extraordinario de 1908

CAMARA DE SENADORES

Sesión de apertura del martes 27 de Octubre de 1908.

Presidencia del H. Dr. Ganoza

Presentes los honorables señores: Arias D., Arias Pozo, Barrios, Bezada, Capelo, Castro Iglesias, Coronel Zegarra, Echeopar, Ego-Aguirre, Falconí, Fernández, Ferreyros, Irigoyen, León, López, Lorena, Menéndez, Moscoso Melgar, Prado y Ugarteche, Revoredo, Reinoso, Ruiz, Samanez, Seminario, Sosa, Santa María, Salcedo, Trelles, Tovar, Urteaga, Valencia Pacheco, Vidal, Vidalón, Ward M. A., Ward J. F., Matto y García, Secretarios, se dió lectura á un oficio del señor Ministro de Gobierno, trascribiendo el decreto supremo, por que se convoca á las Cámaras á sesiones extraordinarias, que dice:

El Presidente de la República.— Por cuanto han terminado las sesiones ordinarias del Congreso sin haberse sancionado el Presupuesto General de la República, y los departamentales para 1908;—Con el voto unánime del Consejo de Ministros y en ejercicio de la atribución contenida en el inciso 2.º del artículo 94 de la Constitución;—Decreta: Con-

vócase á las Cámaras Legislativas á sesiones extraordinarias, que se inaugurarán el 27 del presente mes, con el objeto de sancionar el Presupuesto General de la República y los departamentales para 1909, el proyecto de reforma de la ley electoral y conocer de los demás asuntos que tenga á bien someterles el Poder Ejecutivo.

En seguida S. E. declaró instaladas las sesiones públicas de la Cámara de Senadores en la Legislatura Extraordinaria de 1908.

Se dió cuenta de un oficio del señor Presidente de la H. Cámara de Diputados, mandando, en revisión, el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año de 1909, aprobado por esa H. Cámara.

A la Comisión Principal de Presupuesto.

S. E. levantó la sesión para pasar á la instalación del Congreso, anunciando á los señores Senadores que oportunamente se citaría á sesión por los periódicos.

Eran las 4 p. m.

Por la Redacción.

Belisario Sánchez Dávila.